

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**GUADARRAMA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de Alcaldía número 210/2024, de 6 de septiembre de 2024, se ha aprobado el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Guadarrama, para cubrir dos plazas, mediante concurso-oposición libre, de Técnicos de Gestión Informática, Subescala Técnica, Subgrupo B, de Administración Especial, del Ayuntamiento de Guadarrama, conforme a la oferta de empleo público 2022, cuyas bases fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 152, de 27 de junio de 2024, y la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado” número 170, de 15 de julio de 2024.

El texto íntegro del listado provisional de admitidos y excluidos en dicho proceso será publicado en el tablón de anuncios y en la web municipal del Ayuntamiento de Guadarrama.

Según lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la base octava que rige el procedimiento, se concede el plazo de diez días hábiles a efectos de reclamaciones y subsanación de errores.

En Guadarrama, a 6 de septiembre de 2024.—El alcalde, Diosdado Soto Pérez.

(02/14.369/24)

